



# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2015-2016

**Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.**



Estimados Consejeros  
Comunidad Universitaria  
Alumnos, Maestros y Personal Administrativo  
Compañeros Directores.

Este informe que hoy se rinde corresponde al primer año como Rector, desde nuestra designación del 12 de noviembre del 2015 al 31 de diciembre del 2016; Ciertamente es un periodo que va más allá de los doce meses, pero hay que considerar que nuestra representación y la responsabilidad es Institucional. Así que partiendo de esa base, informaremos desde el inicio del ciclo escolar de septiembre del 2015 de las principales acciones realizadas, así como los logros alcanzados, hasta diciembre del 2016 tal y como lo señaláramos a continuación.

Si bien es cierto en la fracción VII del artículo 15 del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Nogales, se establece el compromiso de parte del Rector de informar cada cuatrimestre al Consejo Directivo de manera detallada y para su aprobación, acerca de los Estados Financieros, el cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores, los programas de inversión así como de las actividades desarrolladas.

En los siguientes puntos lo haremos mediante un concentrado que resuma de manera objetiva los aspectos mencionados en líneas atrás y aquellos otros que representen condiciones especiales y sobre todo relevantes que se deban difundir.

En este tenor y basados en la normatividad que nos rige, en especial el Decreto de Creación que en la fracción VIII del artículo 15 establece la rendición de un Informe Anual tanto al Consejo Directivo como a la comunidad universitaria, ésta presentación contiene las actividades que a lo largo del periodo que se menciona se llevaron a cabo, las cuales parten de los compromisos establecidos en el Convenio de Coordinación celebrado entre las autoridades del Gobierno Federal y del Estado de Sonora que dió origen y vida a esta Universidad; así como los que

se adquirieron con nuestro órgano de Gobierno, la Comunidad Universitaria y porque no decirlo, a la sociedad en su conjunto.

En este Informe se da cuenta de lo que cada una de las áreas que integran la Universidad ha realizado, destacando el trabajo cotidiano en lo general, pero muy en especial los logros alcanzados en lo particular.

De esta manera y a fin de dar cumplimiento a los objetivos trazados, se promovió intensamente a la Universidad con todos sus Programas Educativos; Se pudo abrir una nueva carrera la cual es de Energías Renovables que se encontraba autorizada; Se abrieron los espacios para el Reconocimiento y Fortalecimiento de la Planta Docente en lo Individual y en lo colectivo, en especial los cuerpos académicos; Se mantuvo la certificación como Institución Educativa de Calidad en la Norma ISO 9001:2008; Se mejoraron nuestras instalaciones y se rescató el proyecto de un nuevo edificio de docencia para atender de manera efectiva la demanda que ha experimentado la Universidad en estos 18 años de vida, que modestamente celebramos por la distinción de pertenecer a un subsistema que cuenta ya con 25 años impulsando el desarrollo de México.

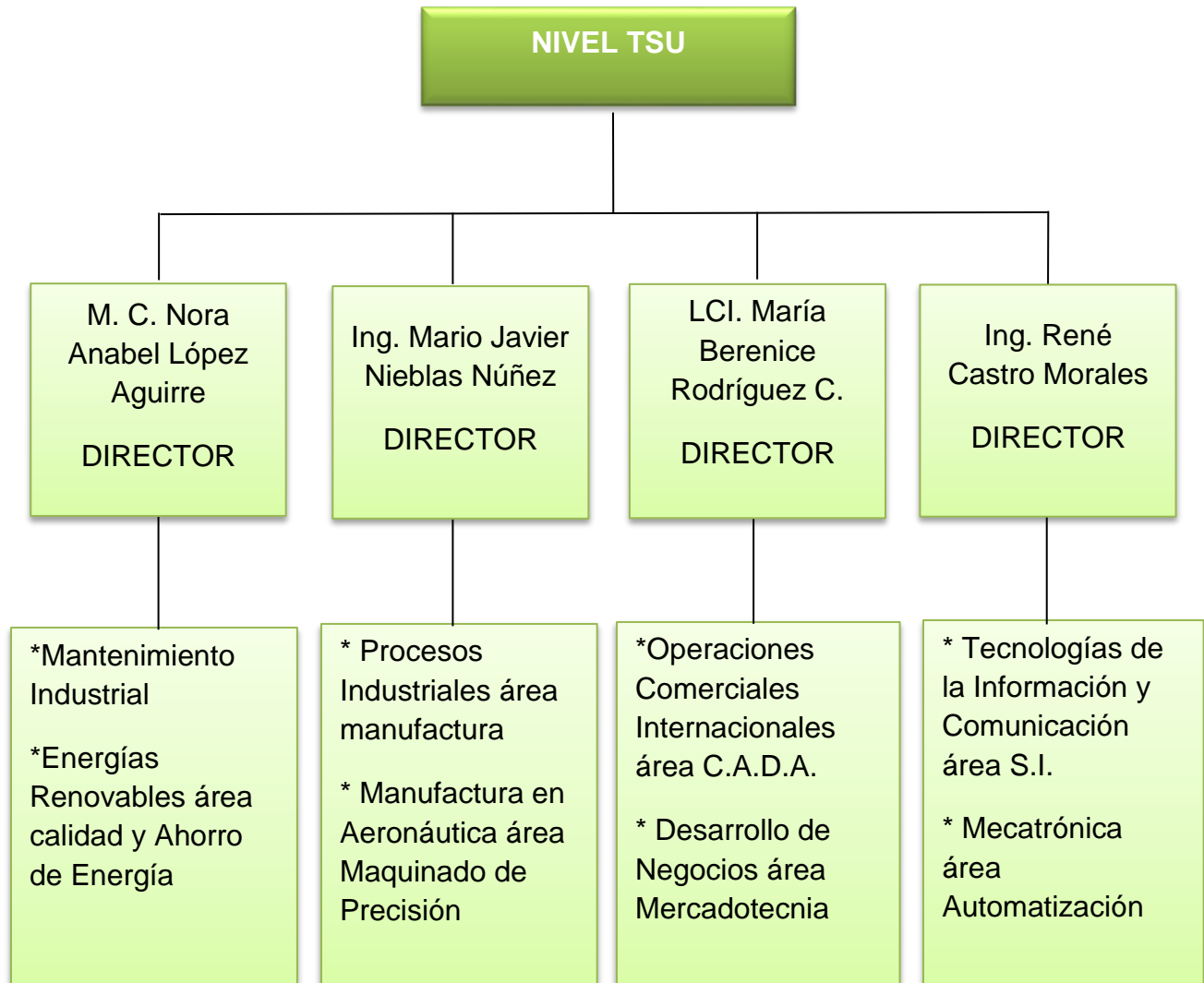
Así, con apego a la práctica de rendición de cuentas y la transparencia, con el ejemplo de nuestra Gobernadora Claudia Pavlovich y el apoyo brindado a todo este sector tan importante de su administración como lo es el sector educativo, y en especial por la atención a esta institución, se presenta un panorama de las acciones emprendidas para que la Universidad Tecnológica de Nogales, se consolide como una Institución de prestigio, reconocida como un proyecto sólido y verdadera opción de educación superior en la región, por su cobertura, calidad, vinculación y responsabilidad social con su entorno.

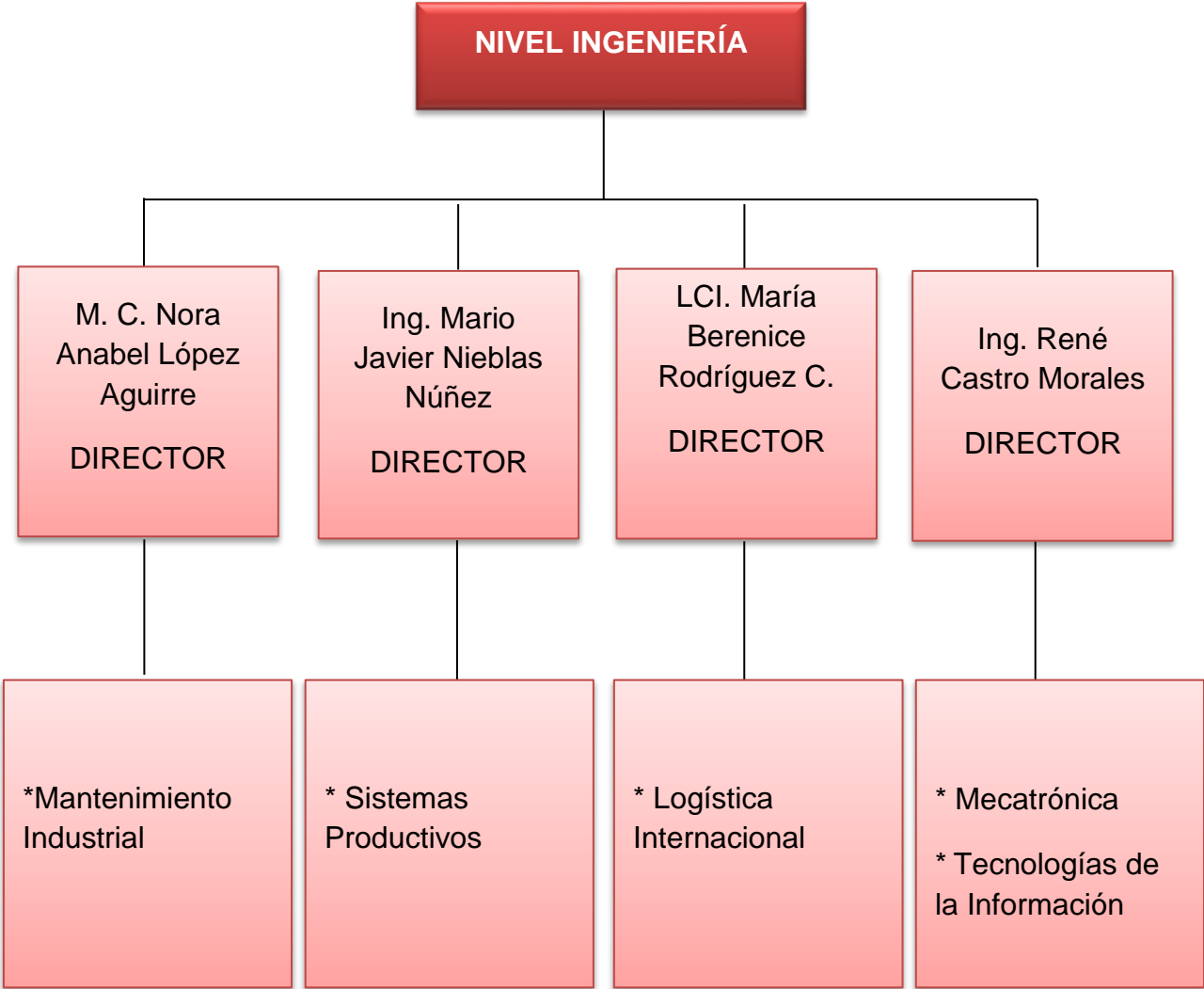
MIGUEL GONZALEZ TAPIA

RECTOR

## ÁREA ACADÉMICA Y DOCENTE

Encontramos la Universidad en la fecha que se indica, ofreciendo programas educativos en los niveles de Técnico Superior Universitario e Ingenierías en los rubros de:





## DIRECTORES DE CARRERAS



M.C. Nora  
Anabel López  
Aguirre



Ing. Mario  
Javier Nieblas  
Núñez



LCI. María  
Berenice  
Rodríguez  
Carreño



Ing. René  
Castro  
Morales

Como se observa en la presentación, los Programas Educativos a los que se hace mención se encuentran atendidos en sus dos niveles por cuatro Directores quienes tienen bajo su responsabilidad carreras que presentan afinidad tanto con su perfil profesional y académico como con el contenido de los temas y las materias que las conforman, lo cual asegura una atención integral y a la vez uniforme de todo lo concerniente al desarrollo de cada una; por lo que aprovechando su conocimiento, experiencia y resultados, se mantuvo dicha estructura que además le brinda a la Institución la oportunidad de hacer economías financieras al no tener la necesidad, por el momento, de contratar más Directores de Carrera.



Recibimos la Universidad con una matrícula de 1706 alumnos, correspondientes al cuatrimestre Septiembre - Diciembre del año 2015, que refiere el inicio del ciclo escolar 2015 - 2016, en sus dos niveles académicos de Técnico Superior Universitario e Ingenierías, inscritos en sus distintos Programas Educativos, resaltando de manera especial la matrícula atendida por género; como se observa en la gráfica, este número en los cuatrimestres de enero-abril y mayo-agosto, sufrió un decremento derivado de bajas relacionadas con reprobación, inasistencias y diversos motivos de carácter personal, pero la más importante y sobre todo positiva, por la culminación de manera íntegra y satisfactoria de sus estudios los 545 estudiantes que en sendas ceremonias de graduación se recibieran de Ingenieros 231 y de Técnico Superior Universitario 314, en los diferentes programas educativos.

**Matrícula de Técnico Superior Universitario por cuatrimestre**

| <b>CARRERAS</b>   | <b>Sep.-Dic.<br/>2015</b> | <b>Enero-<br/>Abril 2016</b> | <b>Mayo-<br/>Agosto 2016</b> | <b>Sep.-Dic.<br/>2016</b> |
|---|---------------------------|------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Tecnologías de la Información y la Comunicación área S.I. | 54                        | 44                           | 39                           | 63                        |
| Mecatrónica área Automatización                           | 170                       | 139                          | 126                          | 209                       |
| Procesos Industriales área manufactura                    | 189                       | 145                          | 123                          | 169                       |
| Operaciones Comerciales Internacionales área: C.A.D.A.    | 289                       | 219                          | 209                          | 306                       |
| Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia                 | 143                       | 100                          | 90                           | 175                       |
| Energías Renovables área: calidad y ahorro de energía     |                           |                              |                              | 34                        |
| Manufactura Aeronáutica área: Maquinados de Precisión     | 88                        | 61                           | 52                           | 104                       |
| Mantenimiento Industrial                                  | 200                       | 154                          | 142                          | 222                       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1133</b>               | <b>862</b>                   | <b>781</b>                   | <b>1282</b>               |

|  |
|--|
| <b>Matrícula de Ingenierías por cuatrimestre</b> |
|--|

| <b>CARRERAS</b>               | <b>Sep.-Dic.<br/>2015</b> | <b>Enero-Abril<br/>2016</b> | <b>Mayo-<br/>Agosto<br/>2016</b> | <b>Sep.-Dic.<br/>2016</b> |
|-------------------------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Tecnologías de la Información | 34                        | 30                          | 11                               | 23                        |
| Sistemas Productivos          | 147                       | 100                         | 54                               | 135                       |
| Mecatrónica                   | 105                       | 100                         | 59                               | 141                       |
| Mantenimiento Industrial      | 112                       | 113                         | 57                               | 128                       |
| Logística Internacional       | 175                       | 163                         | 77                               | 157                       |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>573</b>                | <b>506</b>                  | <b>258</b>                       | <b>584</b>                |

|                        |             |             |             |             |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Matrícula Total</b> | <b>1706</b> | <b>1368</b> | <b>1039</b> | <b>1866</b> |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|

De manera especial y como también se indica en la información que en este rubro se presenta, habremos de destacar la matrícula alcanzada en el cuatrimestre septiembre - diciembre 2016, coincidente con el inicio del ciclo escolar 2015-2016, como resultado del gran trabajo de promoción que se hizo de la Universidad Tecnológica y su oferta educativa en todos los sentidos y espacios de la localidad y la región, que nos permitiera inscribir para nuevo ingreso 867 alumnos, que sumados a los reinscritos nos diera un numero para este periodo de 1866 estudiantes.



En este concepto, debemos de tomar en consideración la matrícula registrada como parte de nuestra Universidad, en la similar de Guaymas, Sonora, representada por un grupo de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas Productivos con 24 estudiantes, ya consolidado y prácticamente por terminar su programa; y uno más de Ingeniería en Mecatrónica con 26 estudiantes, que iniciara en este periodo que se menciona, como resultado de convenios de colaboración celebrados entre estas dos Universidades hermanas para que la cobertura sea más amplia y que ningún egresado de preparatoria se quede sin poder continuar sus estudios por falta de alternativas y programas educativos relacionados con los perfiles vocacionales del estudiante pero ligados de manera especial al desarrollo de la localidad donde se reside.

Pero, como adelanto de logros alcanzados en lo académico, considerar la matrícula de la carrera de Energías Renovables, que ya se encontraba autorizada como programa educativo sin ponerse en marcha, cosa que se logró precisamente con un grupo de 34 estudiantes entusiastas que continúan con nosotros ya inscritos en su segundo cuatrimestre.



Para atender la matrícula de los cuatrimestres a los que se hace referencia, se ocupó una planta docente que de manera global se ubicó de la siguiente manera:

| <b>NIVEL</b> | <b>SEPT- DIC<br/>2015</b> | <b>ENERO-ABRIL<br/>2016</b> | <b>MAYO-<br/>AGOSTO<br/>2016</b> | <b>SEPT - DIC<br/>2016</b> |
|--------------|---------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| <b>PTC</b>   | 38                        | 32                          | 29                               | 49                         |
| <b>PA</b>    | 38                        | 27                          | 34                               | 68                         |
| <b>TOTAL</b> | 76                        | 59                          | 63                               | 117                        |

## BECAS Y APOYOS ECONÓMICOS

Con el trabajo coordinado entre la Dirección de Apoyo Educativo como área de soporte a la función académica y las Direcciones de Carrera, a fin de coadyuvar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera eficiente y oportuna, se trabajó arduamente durante el año para retomar los reconocimientos que al final de cada cuatrimestre la Institución venía realizando en atención de los alumnos en cuanto a su aprovechamiento académico y actividades extracurriculares; los maestros en cuanto a su trabajo frente a grupo, en clases y apoyos de tutorías.

En el primero de los casos, el reconocimiento se tradujo en un beneficio directo e inmediato al otorgárseles mediante el programa interno de Becas, apoyo económico a quienes alcanzaron los primeros lugares en su grupo y carrera, así como a aquellos estudiantes que desarrollan o realizan alguna otra actividad que sea de impacto y permita destacar el papel de la Universidad en alguna rama del deporte, la cultura y alguna rama del arte, etc.

| NIVEL        | SEPT-DIC 2015 |    | TOTAL      | ENERO-ABRIL 2016 |    | TOTAL      | MAYO-AGOSTO 2016 |    | TOTAL      | SEPT-DIC 2016 |    | TOTAL      |
|--------------|---------------|----|------------|------------------|----|------------|------------------|----|------------|---------------|----|------------|
|              | H             | M  |            | H                | M  |            | H                | M  |            | H             | M  |            |
| <b>TSU</b>   | 66            | 64 | 130        | 95               | 72 | 167        | 96               | 68 | 164        | 62            | 67 | 129        |
| <b>ING</b>   | 23            | 16 | 39         | 47               | 27 | 74         | 26               | 13 | 39         | 31            | 20 | 51         |
| <b>TOTAL</b> | 89            | 80 | <b>169</b> | 142              | 99 | <b>241</b> | 122              | 81 | <b>203</b> | 93            | 87 | <b>180</b> |

Como se muestra en la gráfica anterior se presenta una reducción en los periodos en que se dieron los otorgamientos, pero esto resulta del ajuste aplicado por el Área Administrativa, para efectos de hacer más exigible el aprovechamiento académico al alumnado y eliminar el otorgamiento a discreción reconociendo al que verdaderamente lo merezca, lo cual te llevara en primera instancia a promover la competencia sana entre los estudiantes y en segunda a cuidar el ingreso de recursos propios eficientando su manejo que no tienen otro destino más que la atención de los mismos estudiantes, que nunca sobran y que en estos tiempos hacen tanta falta.

A cambio de ello, la Universidad por conducto de la Rectoría y las instancias internas correspondientes, respaldado por un buen plan de gestión, ha desarrollado una serie de actividades de promoción y acercamiento con entidades públicas y privadas relacionadas con el tema, para efectos de conseguir en favor de nuestros alumnos los apoyos económicos que les ayuden a solventar los gastos directos e indirectos que resultan por estudiar a nivel profesional.

De esta forma los programas de becas como: Manutención y Prospera (oficiales), Ayuntamiento de Nogales (público), Fundación Esposos Rodríguez (privado) y las de Transporte y Titulación como internos de la Universidad Tecnológica, se han obtenido los siguientes resultados:

| NIVEL        | SEPT-DIC 2015 |    | TOTAL      | ENERO-ABRIL 2016 |    | TOTAL      | MAYO-AGOSTO 2016 |    | TOTAL     | SEPT-DIC 2016 |    | TOTAL      |
|--------------|---------------|----|------------|------------------|----|------------|------------------|----|-----------|---------------|----|------------|
|              | H             | M  |            | H                | M  |            | H                | M  |           | H             | M  |            |
| <b>TSU</b>   | 29            | 27 | 56         | 30               | 21 | 51         | 21               | 13 | 34        | 56            | 44 | 100        |
| <b>ING</b>   | 29            | 46 | 75         | 25               | 41 | 66         | 22               | 24 | 46        | 35            | 40 | 75         |
| <b>TOTAL</b> | 58            | 73 | <b>131</b> | 55               | 62 | <b>117</b> | 43               | 37 | <b>80</b> | 91            | 84 | <b>175</b> |

*De las becas otorgadas 51% fue a hombres y el 49% a mujeres*

Todo ello sin dejar de considerar como parte de los apoyos adicionales, la promoción para responder al programa oficial que implementara el Gobierno Federal y respaldara de inmediato el Estado por conducto de nuestra Gobernadora, de asegurar con su alta correspondiente a todos los estudiantes de Sonora, incluidos los de esta Universidad, para que por conducto del Instituto Mexicano del Seguro Social aquellos que no contaban con ningún tipo de seguridad la tengan, independientemente de que como trabajadores asegurados o de familia de asegurados pudieran tener acceso al beneficio; Al igual que el seguro para accidentes que brinda nuestra Universidad al 100% de los alumnos formalmente inscritos.

En cuanto al docente, no solo el reconocimiento documentado frente a grupo como maestros y tutores, o la ceremonia formal de la entrega de los mismos, sino también el trabajo que se realiza extramuros al participar en eventos ante Instituciones del Sector Educativo, Organizaciones Empresariales, mediante la impartición de pláticas, elaboración y publicación de artículos académicos; reconocimientos que en su conjunto podrán integrar la información documental que un momento dado pudieran presentar para su evaluación y participación en programas como PRODEP o el de promoción, contemplado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad que en su aplicación abre posibilidades de subir en el escalafón académico y laboral y por consiguiente conseguir una mejora en sus prestaciones salariales.

Al respecto, tras la negociación alcanzada con el Sindicato de Empleados Académicos y Administrativos de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora; El año pasado se revisaran todas las condiciones laborales entre dicha organización y esta Universidad Tecnológica, mención especial requiere el haber acordado por fin la aplicación del referido reglamento, pactado y clausulado para que a partir de la fecha en que se firmara el acuerdo el día 08 de Junio del 2016, se iniciara el proceso de evaluación del personal docente, en primera instancia los de tiempo completo, para que de acuerdo al contenido de dicho reglamento y los

de la Comisión Dictaminadora constituida para el caso y dictaminándose la procedencia de la solicitud, alcancen un escalafón o grado de docente superior al que se encontraban y recibir así la remuneración económica que en el caso proceda.

Esto ya se dio en su primera etapa y se han reconocido a ocho profesores de Tiempo Completo que a partir del 1 de Enero de este año 2017 ya recibieron su reconocimiento y estímulo correspondiente, y como logro importante, el establecer en los acuerdos relacionados con el asunto que los acuerdos y trabajos relativos quedan institucionalizados para bien de los beneficiados, que al final se traduce como bien para la Universidad.

## **LOGROS ACADEMICOS Y DOCENTES**

- Reactivación del programa PRODEP, para el desarrollo profesional docente que en el 2016 recibiera de apoyo la cantidad de \$ 238,300.00 para el quehacer de diversas actividades académicas y tecnológicas de maestros de esta Universidad, que merece en esta ocasión un reconocimiento especial ya que si bien es cierto los trabajos realizados con el compromiso contraído en la aplicación de los recursos satisface administrativa, académica y tecnológicamente las reglas de operación del programa y aún más el destino final de los proyectos implementados en favor de la comunidad y de quienes se encuentran en condiciones especiales y con ciertas desventajas en sus capacidades físicas pero que requieren y quieren mejorar su calidad de vida; personas representadas por agrupaciones como ARSOBO, Manitas que Hablan, Síndrome de Down, Venciendo al Autismo, etc., a quienes agradecemos la confianza y permitirnos buscar nuestro espacio entre las Instituciones Socialmente Responsables. A los compañeros docentes que participan en estos proyectos, y a los directores y directoras de carrera por entendernos en la

visión de trascender no solo en lo académico y lo profesional, sino en lo humano: Muchas Gracias.

- Reactivación de los programas de atención a los Cuerpos Académicos de las distintas carreras, alcanzando para cinco el reconocimiento y la calificación de cuerpos académicos en formación en los siguientes temas:

| No. | NOMBRE DEL CA   | LIIADT  |
|-----|---|---|
| 1   | DESARROLLO DE NEGOCIOS  | Diseño, gestión, fabricación e ingeniería inversa                               |
| 2   | DESARROLLO DE PROCESOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS PRODUCTIVOS                | Desarrollo de soluciones de Procesos Industriales y Sistemas Productivos        |
| 3   | TECNOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE (TDS)                          | Cómputo inteligente   |
| 4   | CENTRO DE APOYO INDUSTRIAL  | Desarrollo de proyectos en Procesos Industriales y Similares                    |
| 5   | CENTRO DE APLICACIÓN TECNOLÓGICA EN MANTENIMIENTO Y MECATRÓNICA "CEATEMM" | 1 Sistemas Inteligentes<br>2 Energías Renovables<br>3 Automatización y Robótica |

- Las Jornadas Académicas de Tecnologías de la Información, JATIC, que nacen a iniciativa de la Dirección de la Carrera correspondiente y su personal docente, en las que participan maestros y alumnos del resto de las Universidades Tecnológicas del Estado y que como programa se ha fortalecido y seguramente se consolidara como actividad importante en el desarrollo del programa educativo y actividades académicas afines.



- La apertura de un nuevo programa educativo, si bien es cierto ya autorizado pero sin iniciar actividades, representado por la carrera de Energías Renovables, que comenzó precisamente al iniciar el cuatrimestre septiembre - diciembre del 2015, al inicio del ciclo escolar de ese año al 2016. En relación con esta nueva carrera como complemento a la presente información a esta fecha ya aberturamos un segundo grupo con 23 alumnos.
  
- Los trabajos realizados por el Director de la carrera de Manufactura en Aeronáutica y personal docente de la misma con sus homólogos de las Universidades del Sur de Sonora, Guaymas y Hermosillo, a la par con la coordinación académica de la CGUTYP encaminados al diseño curricular de la carrera mencionada pero ya en el nivel de ingeniería, con miras a la apertura de la misma para el próximo ciclo escolar.
  
- Como miembros del Consejo Municipal de Educación Media Superior y Superior se participa y coordina con un Director de carrera en la persona del Ingeniero Mario Nieblas en la Academia Municipal de Tutorías para efectos de desarrollar un manual sobre el tema y realizar un trabajo coordinado y uniforme en este tema tan importante y buscar con ello abatir los índices de deserción y mejorar los de eficiencia terminal.  
Este manual ya está terminado y se encuentra en proceso de impresión para su entrega a las Instituciones Educativas que participan en el Consejo y se proceda a su implementación.  
Al respecto y ligado a los indicadores de deserción y eficiencia terminal antes mencionados, en nuestra Universidad se han adelantado algunas acciones que comprende el manual y se ha experimentado cierto avance en la mejora del índice de deserción el cual se ubica en 35.89%, mejorado en relación con años anteriores.  
Los de eficiencia terminal con un 50.66 % en el nivel de Técnico Superior Universitario y 77.55 % en el de Ingenierías.

Estos porcentajes deberán de compararse en relación con los alumnos egresados de esta Institución educativa del nivel de TSU son 3,972 y en Ingeniería 1,124 con un total de 5,096, números de los cuales se observa con más precisión el porcentaje de los indicadores que se mencionan.

En cuanto a titulación se informa que en este periodo se realizaron gestiones de titulación ante la Dirección General de Profesiones de 472 tramites concluidos con su cédula profesional, 173 de nivel ingeniería y 299 de nivel de T.S.U. así como el ingreso de 237 trámites adicionales en octubre de 2016, pendientes de recibir de DGP, en el entendido de que el 100% de nuestros egresados culminan con su opción de titulación acreditada derivado de conclusión de estadías en el sector productivo.

- Reconocimiento a dos jóvenes estudiantes del nivel de Ingenierías en Mantenimiento Industrial y Tecnologías de la Información y la Comunicación, seleccionados de entre los mejores 50 estudiantes de Ingeniería del Estado, distinguidos por la Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

A los alumnos: Acosta Atondo Jorge Antonio y Vázquez Tapia Manuel Rodolfo, felicidades y gracias por destacar el nombre de la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

## VINCULACIÓN

La vinculación con los sectores privado, público y social al igual que con otras Instituciones Educativas es determinante ya que permite mantener actualizados los requerimientos en materia laboral y así poderlos proveer en primera instancia, de profesionales que asuman su rol de actores centrales en el desarrollo de la región, preparados académicamente de acuerdo a las características de las actividades específicas que llevan a cabo, pero también el de ciudadanos responsables identificados con las necesidades de la comunidad a la que pertenecen y responder en lo personal.

Para esto, la Universidad Tecnológica de Nogales, reactiva su Consejo de Vinculación y Pertinencia el día 14 de diciembre del 2015 lo constituye integrándolo con distinguidos miembros de los sectores productivos y de servicio, Instituciones de Educación Media Superior, de organismos camarales, organizaciones no gubernamentales y de otros sectores representativos de la comunidad, así como de los Directores del área de Vinculación y de Carrera de la Universidad encabezados por un servidor.

A este Consejo se agrega la Comisión de Pertinencia, que juntas entre otras cosas, nos permite evaluar nuestros programas educativos y aquellos otros que pudiéramos ofrecer en lo futuro con la posibilidad de promover y mejorar la oferta educativa de los ya existentes y llegado el caso hasta la posibilidad de suspender o cerrar aquellos que no satisfagan las expectativas que nos presenta y exige el desarrollo económico local y regional.

Entre los principales rubros de la Vinculación de la Universidad Tecnológica y logros obtenidos podemos destacar:

- Promoción permanente de los Programas Educativos de la Universidad y participación activa en los Programas Institucionales como el de “DECIDE” de cobertura e impacto local y regional.
- Participación permanente en las actividades del Consejo Municipal para la Educación Media Superior y Superior, organismo colegiado único en su género en materia educativa.
- Contacto permanente con los sectores productivos de servicio y de educación con la celebración de Convenios de Colaboración que fomenten la cooperación entre estos y la Universidad, al respecto en el periodo en que se informa celebramos 26 Convenios que fortalecen los vínculos Interinstitucionales en distintos rubros. De estos acuerdos destacamos los celebrados con la empresa Carlisle Lean-Six Sigma Contest en el que se invita a 12 alumnos de nuestra Universidad con nivel de 85 % en el idioma inglés a participar en un Concurso que se realiza en dicha empresa ante alumnos de otras Instituciones de Educación Superior para aprender y medirse en relación con sus conocimientos y aspirar a un puesto de nivel; así como el Convenio con la empresa Badger Meter del cual resulta como aportación para mejorar talleres de nuestra Institución, maquina moderna de Moldeo de Plástico que coadyuvaran para mejorar las prácticas de los alumnos de Mecatrónica, Sistemas Productivos, Maquinados de Precisión y Mantenimiento Industrial.
- Apertura de espacios para los Programas de Practicas y Estadías como resultado de los Convenios de Colaboración, que permitieron en cuanto a Practicas Estudiantiles en el sector productivo la participación de 26 empresas que recibieron a 64 alumnos como practicantes. Así mismo la colocación de 559 alumnos, 322 de nivel Técnico Superior Universitario y

237 de nivel de Ingenierías, colocados en 318 empresas e instituciones públicas y privadas, de rubros distintos pero relacionados con el programa educativo correspondiente, para cumplir con la etapa de estadías.

- Estancias de Docentes en diferentes sectores buscando mejora en sus sectores productivo y/o actualización de Planes y Programas de Estudio de la Universidad, que en este año que se menciona permitieron la participación de 12 Profesores de Tiempo Completo con 7 Proyectos de investigación en Asociaciones de asistencia a la comunidad, identificadas por atender a personas con necesidades especiales o capacidades diferentes, como ya lo mencionamos en apartado anterior como ARSOBO, Manitas que Hablan, Asociación Down y Venciendo al Autismo.
- Seguimiento de Egresados que como actividad permanente realiza la Universidad cada seis meses por un periodo de cinco años a partir del egreso del alumno, para tener información de la situación que guarda en cuanto a su formación profesional. En este periodo el porcentaje de empleabilidad de egresados en el nivel de Técnico Superior Universitario es del 60% y en el de Ingenierías del 87%.
- Bolsa de Trabajo como programa permanente en seguimiento a los requerimientos de los sectores productivos y de servicios que permite a la Universidad Tecnológica ubicar alternativas de colocación de sus egresados y actualizar su perfil laboral y de mucha utilidad para los egresados que se encuentran desempleados o buscan una mejor oportunidad. Durante el periodo que se informa, se recibieron ofertas de 68 empresas de diferentes giros para las cuales fueron convocados 252 alumnos activos y egresados de los cuales al termino del proceso de selección fueron contratados 60 jóvenes que quedaron ubicados en 40 de esas empresas.

➤ Servicios Tecnológicos y Educación Continua que mediante distintas actividades promueve el diseño de cursos especializados con temas específicos para atender las necesidades de capacitación del sector productivo principalmente, y que en su reactivación durante esta anualidad consiguió impartir 11 cursos de diferentes temas y empresas, cuyos conocimientos se impartieron a 115 empleados que fueron reconocidos con la entrega de su “CONSTANCIA DE HABILIDADES” con valor curricular y avalada por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social. Para ello hay que destacar que somos en la región la única Entidad de Certificación de Normas de Competencia Laboral que promueve el CONOCER contribuyendo a la competitividad económica y al desarrollo educativo del Estado como parte de las estrategias para fomentar la pertinencia de la capacidad laboral, reconociendo la competencia de las personas en funciones específicas, y en este año en que igualmente reactivamos y actualizamos el CONOCER en competencias y habilidades se cuenta con los siguientes estándares :

- ECO076 “Evaluación de la Competencia de Candidatos con Base en Estándares de Competencia”.
- ECO285 “Maquinado de Piezas de Control Numérico”.
- ECO107 “Manejo de Procesadores de Textos Digitales”.
- ECO581 “Integración y funcionamiento de las Comisiones Mixtas de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.

## EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Con el propósito de asegurar el posicionamiento local y regional de la Universidad, a través de las diversas acciones que se llevan a cabo por la dirección, se difunden sus servicios educativos y con la organización de programas culturales, deportivos y médicos se promueve de manera integral la salud física y mental del alumnado, buscando con ello que impacten positivamente tanto en la comunidad universitaria como en la sociedad en general.

De esta manera y en cumplimiento de sus objetivos primordiales, con las acciones desarrolladas por los departamentos que la integran, las principales actividades realizadas y logros alcanzados por la Dirección de esta área en el año del cual se informa consistieron en:

*Prensa y Difusión.*- Con el fin de mantener la comunicación extra e intramuros y dar a conocer las actividades Institucionales:

- Se recuperaron los vínculos con los medios de comunicación de la localidad y la región; gracias a ello se llevaron a cabo 2 Ruedas - conferencias de prensa; 29 entrevistas en los medios radiales; 3 coberturas a eventos institucionales en Campus.
- Se hicieron 148 publicaciones en la página de Facebook de la Institución y 93 en los diversos periódicos murales de la misma.
- Hubo 8 publicaciones de la Gaceta Mensual de la Universidad.
- Se mantuvo el programa de Radio “Voces Universitarias” y con ello se alcanzaron 59 emisiones del mismo, abordándose diversos temas de interés para la comunidad universitaria y en general.



Actividades Culturales y Deportivas.- Buscando junto con la promoción, la participación en las actividades culturales y deportivas internamente; llevando la representación de la Universidad, estos rubros se atendieron y permitieron alcanzar los siguientes resultados:

- Se participó en los Juegos Regionales Deportivos y Culturales entre las Universidades Tecnológicas del Estado de Sonora, celebrado en San Luis Rio Colorado, alcanzando: segundo lugar en basquetbol varonil, tercer lugar en futbol soccer y pase directo en basquetbol femenino al evento nacional de Universidades Tecnológicas de Torreón Coahuila, en el cual se obtuvo el segundo lugar.
- Se participó en la tradicional Copa Tec organizada por el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, Sonora, obteniendo: primer lugar en basquetbol femenino y segundo y tercer lugar en ajedrez.
- Se organizó por primera vez en nuestras instalaciones para promover a la Universidad entre las instituciones de educación media superior de la localidad, el Primer Torneo “Inter-Prepas” en el cual se alcanzó el primer lugar.
- Con motivo de las actividades programadas para el festejo de los 25 años de las Universidades Tecnológicas en México y los 18 años de la Tecnológica de Nogales, se llevaron a cabo tanto dentro como fuera del campus más de 65 eventos culturales, deportivos y artísticos del 9 de septiembre al 10 de Octubre del 2016.

Servicios Médicos.- Con el compromiso de promover principalmente entre el alumnado la prevención en su salud, el cuidado y promoción de una vida sana, en el presente año se atendieron las siguientes actividades:

- Una feria de la salud en coordinación con instituciones públicas y privadas en nuestras instalaciones, con espacios y atenciones en diversas especialidades de la medicina preventiva, que llegaron a 800 alumnos que recibieron los servicios ofrecidos.
- Como seguimiento al evento anterior, una jornada de detección de cáncer mediante el examen de Papanicolaou ya en las instalaciones del departamento de Servicios Médicos para alumnas y personal femenino de la Universidad.
- Atención y apoyo Psicológico en favor de 59 alumnos de ambos sexos, con el control y seguimiento de manera personalizada.
- Programas de pláticas y conferencias dirigidas a la orientación de los alumnos para prevención de posibles conductas antisociales, como adicciones, tabaquismo, violencia familiar y de pareja, etc.

Pero como logro muy importante es la integración como modelo entre las Instituciones de Educación Superior de la localidad y la región, del primer Comité de Equidad de Género, llevada a cabo en el mes de septiembre del 2016, integrado por personal administrativo, docente y alumnado de nuestra Universidad Tecnológica, que a la fecha ha llevado a cabo un sinnúmero de actividades y acciones tendientes a alcanzar la Certificación en este rubro tan importante como lo es la perspectiva e igualdad de género entre los ciudadanos como: conferencias, programa de salud como apoyo a la mujer y al hombre, adquisición de material bibliográfico alusivo al tema y otras en proceso para hacer del tema una actividad permanente.

## ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta área de la Universidad, importante como las demás direcciones y departamentos, es fundamental para que las funciones sustantivas de la Institución se desarrollen de manera favorable y se opere con la mayor eficiencia y eficacia, programando, gestionando y administrando los recursos provenientes de los presupuestos anuales federales y estatales y aquellos otros que resultan de proyectos especiales y los recursos propios, que permitan financiar la operación de la Universidad Tecnológica cumpliendo con la normatividad que para ello establecen las distintas instancias de gobierno.

Así, en este ejercicio del periodo que se informa pero enfatizando el correspondiente al ejercicio 2016, en el presente documento nos permitimos destacar algunos aspectos relevantes relacionados con el manejo de las finanzas de esta Casa de estudios.

### Ejercicio 2015:

Recibimos la Universidad Tecnológica de Nogales como ya lo señalamos en noviembre del 2015, con un presupuesto prácticamente ejercido que a continuación nos permitimos presentar en sus aspectos relevantes en la siguiente gráfica.

| Origen  | Monto             | %           |
|---|-------------------|-------------|
| Federal   | 27,257,323        | 38.8        |
| Estatal   | 27,817,714        | 39.6        |
| <b>Subtotal</b>                                       | <b>55,075,037</b> | <b>78.4</b> |
| Ingresos propios                                      | 6,576,271         | 9.3         |
| Ingresos propios extraordinarios                      | 2,589,211         | 3.7         |
| Productos financieros                                 | 147,868           | 0.2         |
| Recursos PADES  | 1,079,000         | 1.5         |
| Recursos PROMEP y sus rendimientos                    | 386,621           | 0.6         |
| Remanentes de años anteriores de programas especiales | 4,450,430         | 6.3         |
| <b>Total</b>  | <b>70,304,438</b> | <b>100%</b> |

En este año 2015, el presupuesto se había ejercido de la siguiente manera:

| <b>Capítulo del gasto</b>              | <b>Monto</b>      | <b>%</b>     |
|--|-------------------|--------------|
| Capítulo 1000 Sueldos y salarios       | 56,510,230        | 75.7         |
| Capítulo 2000 Materiales y suministros | 2,374,172         | 3.2          |
| Capítulo 3000 Gastos Generales         | 8,390,716         | 11.2         |
| Capítulo 5000 Gastos de Inversión      | 7,350,889         | 9.9          |
| <b>Total ejercido 2015</b>             | <b>74,626,007</b> | <b>100.0</b> |

Se presentó un desahorro en este periodo como consecuencia de pagos relacionados con indemnizaciones de carácter laboral por juicios ejecutoriados.

### Ejercicio 2016:

Durante el Ejercicio 2016, que se informa, la Universidad obtuvo ingresos por la cantidad de **\$73,411,303.41** clasificados por su origen, como a continuación se indica:

| Origen                             | Monto                | %           |
|------------------------------------|----------------------|-------------|
| Federal                            | 28,031,920.67        | 38.2        |
| Estatal                            | 30,026,108.29        | 40.9        |
| <b>Subtotal</b>                    | <b>58,058,028.96</b> | <b>79.1</b> |
| Ingresos propios                   | 8,321,880.45         | 11.3        |
| Ingresos propios extraordinarios   | 6,074,025.75         | 8.3         |
| Productos financieros              | 268,078.06           | 0.4         |
| Recursos PFCE 2016-2017            | 449,768              | 0.6         |
| Recursos PROMEP y sus rendimientos | 239,524              | 0.3         |
| <b>Total</b>                       | <b>73,411,305.22</b> | <b>100%</b> |

La Universidad ejerció durante el año 2016 \$67,890,944.35 distribuido de la siguiente manera:

| Capítulo del gasto                     | Monto                | %            |
|--|----------------------|--------------|
| Capítulo 1000 Sueldos y salarios       | 57,860,143.01        | 85.0         |
| Capítulo 2000 Materiales y suministros | 1,505,643.73         | 2.0          |
| Capítulo 3000 Gastos Generales         | 7,919,379.42         | 12.0         |
| Capítulo 5000 Gastos de Inversión      | 605,778.19           | 1.0          |
| <b>Total ejercido 2016</b>             | <b>67,890,944.35</b> | <b>100.0</b> |

En el ejercicio 2016 como se observa en la gráfica se tuvieron economías entre lo asignado y lo ejercido por la cantidad de \$4.333.185.01 que se aplicaron para atacar el desahorro acumulado en los años 2014 y 2015, para dar un respiro a las economías de la Universidad, quedando pendiente la cantidad de \$1,998,322.99 para atenderlo y tratar de nivelar la situación económica de la Institución en busca de sanear sus finanzas.

**Estado de resultados al 31 de diciembre comparativo de los últimos 3 años:**

**Matricula alumnado                                      1443                                      1706                                      1,866**

| <b>CONCEPTO</b>   | <b>2014</b>        | <b>%</b>     | <b>2015</b>        | <b>%</b>     | <b>2016</b>          | <b>%</b>    |
|---|--------------------|--------------|--------------------|--------------|----------------------|-------------|
| INGRESOS:   |                    |              |                    |              |                      |             |
| Subsidio del Gobierno Federal                             | <b>26, 692,702</b> | <b>43.3</b>  | <b>27, 257,323</b> | <b>41.4</b>  | <b>28, 031,921</b>   | 38.2        |
| Subsidio de Gobierno Estado                               | <b>27, 692,080</b> | <b>44.9</b>  | <b>27, 817,714</b> | <b>42.2</b>  | <b>30, 026,108</b>   | 40.9        |
| Ingresos Propios  | <b>5,624,250</b>   | <b>9.1</b>   | <b>9,186,470</b>   | <b>13.9</b>  | <b>14,499,360</b>    | <b>19.7</b> |
| Programa especiales (PRODEP, FAC, PADES, PFCE, ProExoEES) | <b>1,690,324</b>   | <b>2.7</b>   | <b>1,592,501</b>   | <b>2.5</b>   | <b>853,916</b>       | <b>1.2</b>  |
| SUMA:   | <b>61, 699,356</b> | <b>100.0</b> | <b>65, 854,008</b> | <b>100</b>   | <b>73, 411,305</b>   | <b>100</b>  |
| 1000 Servicios Personales                                 | 56,563,211         | 92.0         | 56,510,230         | 85.8         | 57,860,143.01        | 78.8        |
| 2000 Materiales y Suministros                             | 1,269,641          | 2.0          | 2,374,172          | 3.6          | 1,505,643.73         | 2.1         |
| 3000 Servicios Generales                                  | 6,853,082          | 11.0         | 8,390,716          | 12.7         | 7,919,379.42         | 10.8        |
| 5000 Inversiones  | 213,115            | 0.1          |                    |              |                      |             |
| Depreciación  | 202,908            | 0.3          | 1,507,797          | 2.3          | 1,792,954.05         | 2.4         |
| SUMA:   | <b>65,101,957</b>  | <b>105.5</b> | <b>68,782,915</b>  | <b>104.4</b> | <b>69,078,120.21</b> | <b>94.1</b> |
| <b>AHORRO (DESAHORRO NETO PERIODO:</b>                    | <b>(3,402,601)</b> | <b>(5.5)</b> | <b>(2,928,907)</b> | <b>(4.4)</b> | <b>4,333,185.01</b>  | <b>5.9</b>  |

% con relación a ingresos totales.

**N/R No relevante**

**La matrícula de alumnos es al inicio del periodo Sep-dic 2014, 2015, 2016**

El ahorro por \$4,333,185.01 este ejercicio dio respiro al desahorro acumulado de 2 años por \$6,331,508.00, quedando el acumulado para el año 2017 en \$1,998,322.99.

La Universidad en el año 2016 realizó ahorros en el ejercicio del gasto que aun con el crecimiento de matrícula del 9%, se logró disminuir en los siguientes renglones:

En sueldos y salarios estos solo crecieron el 2%, y

En gastos de operación se redujo un 14% en relación al año anterior.

Como parte de los Logros alcanzados por el área administrativa, debemos destacar:

- La atención a las auditorías internas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado respecto al ejercicio 2015, independientemente que corresponda a un periodo que en su mayoría no se ubica en el cual se informa, la atención a las 39 observaciones que resultaron, se hizo de manera institucional y en los mismos términos se solventaron en su totalidad, y se mantendrá la atención a las correspondientes a ejercicios anteriores y las que pudieran resultar de ejercicios posteriores, para que el manejo de las finanzas además de eficiente sea transparente.
  
- Se practican igualmente auditorías por despachos externos designados por la Secretaría de la Contraloría del Estado con resultados positivos, y en cumplimiento con la Normatividad Federal vigente, se ha retomado la obligación de practicar los ejercicios de auditoría a la matrícula de la Universidad, para los periodos de los ciclos escolares del 2015 y 2016.



- A través del departamento correspondiente, se reactivó el programa anual de capacitación para el año 2016 para administrativos y docentes, dándosele prioridad a temas relacionados directamente o afines a las actividades y temas que los capacitados realizan, destacando entre otros:

| <b>CURSO</b>   | <b>IMPARTIDO A:</b>     |
|--|-------------------------|
| Tutorías   | Personal Docente        |
| Desarrollo Humano Docente  | Personal Docente        |
| Diplomado de Torno y Fresa CNC   | Personal Docente        |
| Preparación de Examen Práctico para la Certificación en Automatización y Mecatrónica | Personal Docente        |
| Curso de Introducción y Sensibilización en el Sistema de Gestión de Calidad          | Personal Administrativo |
| Atención a Clientes  | Personal Administrativo |
| Desarrollo Humano Administrativo   | Personal Administrativo |

- De manera coordinada con Rectoría como la Alta Dirección, así como con las demás direcciones y departamentos que en si conforman la estructura operativa de la Universidad, se ha colaborado para mantener vigente la Certificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad en la Norma ISO 9001:2008 y ya nos preparamos para acceder a la siguiente categoría ISO 9001:2015.

- De las negociaciones realizadas con motivo de la revisión general del Contrato Colectivo de Trabajo, con la participación del Área Jurídica y junto con Rectoría, destaca el acuerdo de poner en práctica de manera permanente e Institucional el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico para que en cumplimiento del mismo se evaluara, calificara y promoviera a los docentes de la Institución. Como resultado de los trabajos de la Comisión instalada para tal efecto, se promovió a los primeros 8 profesores de tiempo completo, de lo cual se informara en el apartado Académico Docente.

## **PLANEACIÓN**

Reconociendo el trabajo de esta área de la Administración Universitaria, con una base sólida y actualizada en cuanto a información Institucional se refiere y con la colaboración de todas las demás áreas y departamentos de la Institución, se ha trabajado en la atención de todos aquellos programas que la normatividad establece para el cumplimiento adecuado de los compromisos de la Universidad como:

- Programa Operativo Anual (POA) Federal 2016
- Modelo de la Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades (MECASUT)
- Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Sonora (SIEGESON)
- Manual de Trámites y Servicios (RETS)
- Carta Compromiso al Ciudadano (RETS)
- Manual de Organización (SICAD)
- Manual de Procedimientos (en proceso de actualización)
- Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR)
- Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP)

De igual manera se participó de forma colegiada con las áreas académicas y administrativas en proyectos especiales enfocados a proyectos específicos para gestionar recursos y apoyos económicos extraordinarios como:

- FAM POTENCIADO: Con 35 millones para construcción de un nuevo edificio de docencia, equipado y con capacidad para más de 300 alumnos.
- PADES 2016: En espera de la asignación de recursos.
- PFCE 2016: Que recibe en primera asignatura recursos por \$449,768.00 y en espera de la asignación correspondiente al 2017.

De la misma forma y con la recopilación de la información de las actividades que se realizan en nuestra Casa de Estudios, se participa en el reporte de las mismas que con estadísticas actualizadas complementan los informes de nuestras autoridades en el cumplimiento de sus compromisos y los temas relevantes tanto del Gobierno Estatal como Federal.

Se participó en este periodo en forma conjunta con la Coordinación de Rectoría, en la programación y desarrollo de las reuniones que por normatividad celebra el Consejo Directivo de la Universidad, dando lugar a 6 ordinarias y 1 extraordinaria.

Destacar que en cumplimiento a la normatividad que nos rige como organismo del Gobierno del Estado de Sonora y en especial las disposiciones de la Secretaria de la Contraloría General se mantienen al 100% las acciones relacionadas con el Sistema de Información de Recursos, la validación del Organigrama y Manual de Organización de la Universidad, el Manual de Trámites y Servicios al Público, de los que recientemente se validaran 9 de estos en aspectos tan importantes como lo es la atención al “publico” estudiantil.

| FOLIO | NÚMERO DE REGISTRO | TRÁMITE  |
|-------|--------------------|--|
| 1043  | UTN06140601043     | Integración y presentación de expediente para trámite de registro de título y elaboración de cédula profesional ante Dirección General de Profesiones a nivel Licenciatura.          |
| 253   | UTN06140600253     | Inscripción de alumnos de nuevo ingreso para Técnico Superior Universitario.   |
| 254   | UTN03140600254     | Reinscripción de alumnos de Técnico Superior Universitario   |
| 255   | UNT06140600255     | Expedición de constancias, boletas de calificaciones, credenciales, Historial Académico.   |
| 256   | UNT06140600256     | Integración y presentación de expediente para trámite de título y elaboración de Cédula Profesional ante Dirección General de Profesiones a nivel de Técnico Superior Universitario. |
| 257   | UTN06140600257     | Difusión, promoción e integración de expedientes para gestión de becas.  |
| 357   | UNT02140600357     | Cursos y capacitación a empresas e instituciones   |
| 910   | UTN06140600910     | Inscripción de alumnos de continuidad de estudios para nivel Licenciatura.   |
| 912   | UTN06140600912     | Reinscripción de alumnos para continuidad de estudios nivel Licenciatura.  |

## **AREA JURÍDICA**

La atención de los asuntos Jurídicos de la Universidad, independiente de la naturaleza o rama del Derecho, reviste vital importancia y esta debe realizarse en apego y observancia de las Leyes y Normas que nos rigen en lo específico y en lo general.

En este periodo se puso énfasis en reordenar las relaciones entre la Universidad y el Sindicato de Empleados Académicos y Administrativos de la Universidad Tecnológica de Nogales, buscando establecer condiciones de cordialidad y respeto para hacer posible un enfoque formal que permitió que el día 08 de junio del 2016, se revisara de manera general y se firmara ante las Autoridades Laborales el Contrato Colectivo de Trabajo para el periodo 2016-2018.

Se atendieron, revisando y aprobando 31 convenios de colaboración y 78 contratos de prestación de Servicios, tanto docentes como administrativo; se da continuidad y seguimiento a los asuntos jurídicos que en materia laboral representan un interés para la Universidad y se realizan revisiones y análisis a las diversas normas internas que nos rigen para actualizarlas y mantener su vigencia y que las mismas nos permitan cumplir con los programas y compromisos para los que en esencia fue creada la institución, de donde han resultado las validaciones del Organigrama, Manual de Organización, de Procedimientos y otras que se han mencionado en apartado anterior.

Mención especial, que en el Área Jurídica se encuentra asentado el espacio tan importante para atender la Ley de Acceso a la Información que en este periodo que se informa ha recibido el reconocimiento con calificación de 100 en Materia de Transparencia Informativa.

Por supuesto que todo este trabajo realizado por las áreas correspondientes, se ha llevado a cabo en equipo, tanto en lo individual como en forma conjunta, con responsabilidad y con plena identificación con los compromisos que la Universidad Tecnológica tiene con la comunidad de la localidad y la región, pero también con nuestras autoridades Estatales y Federales para atender este rubro tan importante que el gobierno tiene para con su ciudadanía como lo es la educación y en especial en el nivel superior.

Recibimos la gran oportunidad de dirigir esta gran Institución y creo que en este tiempo transcurrido se ha trabajado a conciencia y los resultados así lo manifiestan.

Gracias por la oportunidad y gracias por pertenecer a este equipo.

Gracias al Consejo Directivo y a cada uno de sus miembros por su apoyo.

Gracias a la comunidad estudiantil a la que nos ha tocado atender y apoyarlos a conseguir sus objetivos y su gran proyecto de vida.

Gracias a las familias de Nogales, Imuris, Magdalena y Santa Ana por confiar en nosotros.